



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA No.160 (Octubre 31 de 2017)

Continúan audiencias en el Concejo de Cartagena

Siguiendo con el cronograma de trabajo previsto para el tercer periodo de sesiones ordinarias, la corporación edilicia de Cartagena realizó audiencia pública a tres proyectos que están siendo estudiados por la comisión tercera o de asuntos generales.

Durante el ejercicio, integrantes de la Asociación de Sordos de Cartagena expresaron su buen recibo, a la propuesta que pretende crear el programa "Comunicándonos con la Discapacidad Auditiva" en el distrito.

Esta propuesta que intenta mejorar las garantías de los no oyentes y promover espacios de empleo, fue acogida por la agremiación quienes solicitaron además, que el gobierno local haga especial énfasis en la atención médica.

Duvinia Torres, concejal de la U, manifestó que es importante generar espacios de inserción laboral con los sordos y le pidió a quienes dirigen las secretarías, mayor sensibilidad para atender el tema. Por su parte el cabildante del Partido Liberal, Javier Curi, sostuvo que las políticas públicas no se hacen solo con las instituciones sino también con la gente. "A través de la historia estos grupos poblacionales han sido utilizados electoralmente y engañados en su buena fe. Para resaltar, que este proyecto representa la voluntad de una corporación y no obedece a intereses distintos que el de un bien para los ciudadanos", manifestó Curi Osorio.

Otro proyecto que hizo parte del orden del día fue la exaltación al ex tenista cartagenero Magín Chedid Ortega cuyo soporte fue efectuado por el ejecutivo a través del director del IDER, Amín Díaz.

Por último, el proyecto de acuerdo 075 "Por el cual se implementa una ruta turística denominada Ruta del Manglar". Al respecto se aclararon algunas dudas como por ejemplo, que no se trata de un transporte público en los cuerpos de agua sino de un producto que entraría a ser ofertado por el sector turístico y que promovería el empleo de jóvenes recuperados al igual que madres cabeza de hogar.

"Esta propuesta tiene viabilidad y debe convertirse en acuerdo eso sí, con una intervención considerable de los cuerpos de agua por tratarse de zonas que no



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

brindan las garantías suficientes para que un privado oferte el servicio", dijo Américo Mendoza Quessep, concejal por el partido ASI.

Ahora será la comisión tercera a través de los ponentes, quien se pronuncie sobre los proyectos y decida si son archivados o pasan a votación de la plenaria.

FIN DEL COMUNICADO

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.
Cel: [301-5494905](tel:301-5494905)